

## DECLARACIÓN.

La Alianza Latinoamericana para la Pesca Sostenible y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS), integrada por Asociaciones de la Industria Pesquera de América Latina, reitera su compromiso con la conservación y el uso responsable de los recursos marinos y en este orden promovemos acciones concretas que aseguren la sostenibilidad de las pesquerías y la seguridad alimentaria en la región.

En este marco, se hace notar con preocupación que la captura del tiburón azul (*Prionace glauca*) en las pesquerías de palangre ha sido históricamente subestimada, tratándose como captura incidental o alternativa. Sin embargo, al coexistir en el mismo entorno que especies objetivo como el atún o el pez espada, su captura no debe ser ignorada. Este enfoque ha generado un manejo inadecuado de las pesquerías, lo que amenaza tanto la población de tiburón azul como la sostenibilidad de las demás especies.

El hecho de que algunos países continúen clasificando al tiburón azul como una captura no objetivo ignora su importancia ecológica y económica; a su vez, con la inclusión controversial de la especie en el Apéndice II de la CITES, que no tomó en cuenta la opinión del Grupo de Expertos de FAO, se exige un mayor rigor en su gestión y su tratamiento actual en muchos países contrasta con las normas internacionales de conservación. Esta disonancia no solo compromete la salud de las poblaciones de tiburón azul y de otras especies, sino que representa un peligro para la integridad de los ecosistemas marinos y diverge de los principios de esta Comisión en cuanto a la transparencia.

ALPESCAS, al resaltar la importancia de las pesquerías de tiburones, en particular del tiburón azul, pretende contribuir a una necesidad de ordenación urgente y garantizar una pesca más sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras, y en este orden recomienda a ICCAT:

Adoptar un acuerdo que reconozca al Tiburón Azul, la Tintorera, como especie objetivo y que su gestión sea alineada con estrategias de conservación y uso sostenible, buscando:

- a) Estimular la generación de los mejores datos científicos que fomenten la investigación y la mejor gestión de estas pesquerías.
- b) Sustentar la coherencia normativa que fortalezca las políticas regionales y nacionales.
- c) Sensibilizar a usuarios y a la sociedad sobre la abundancia natural, la importancia y el resalte de esta especie como recurso pesquero global.

ALPESCAS llama a esta Comisión a asumir su histórico papel como OROP, sobre la gestión de los recursos pesqueros transnacionales del Atlántico, buscando influenciar en el equilibrio de medidas sugeridas en otros foros internacionales de manejo y conservación de los recursos oceánicos y de la Economía Azul